

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL



RELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA FAMILIAR E INTELIGENCIA EMOCIONAL EN
MENORES DEL INABIF PUNO – 2024

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

AUTOR

BACHILLER: GARI GUILLERMO SALAZAR BARDALES

ASESOR

Mag. MARÍA LEOVINA MELÉNDEZ MENDOZA
(<https://orcid.org/0009-0002-8623-0554>)

LIMA – PERÚ

2024

Revisión del trabajo final

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	pdfcoffee.com Fuente de Internet	2%
2	www.slideshare.net Fuente de Internet	2%
3	Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru Trabajo del estudiante	1%
4	fdocuments.ec Fuente de Internet	1%
5	repositorio.unfv.edu.pe Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	1%
7	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	<1%
8	www.gob.pe Fuente de Internet	<1%



1. DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía constante en mi viaje académico y en todas las áreas de mi vida.

A mi amada esposa, por ser mi compañera de vida, mi confidente y mi mayor apoyo, su amor incondicional en mi éxito académico

A mis queridos hijos, por ser mi mayor motivación y fuente de alegría.

2. AGRADECIMIENTOS

A la Institución INABIF- PUNO, agradecimiento y sincera admiración, deseo expresar mi más sincera gratitud por brindarme la oportunidad invaluable de llevar a cabo mi proyecto en sus instalaciones. La confianza que han depositado en mí y en mi experiencia laboral ha sido un honor y un privilegio que nunca olvidaré.

A la universidad por acogernos en sus instalaciones y brindarnos las facilidades que se requieren. A los profesores por sus enseñanzas y su compromiso en querer que seamos buenos e íntegros como profesionales en el cuidado mental.



3. ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTOS	II
ÍNDICE GENERAL	III
ÍNDICE DE FIGURAS	V
RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	VI
ABSTRACT AND KEYWORD	VII
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES	10
1.1. Descripción de la empresa o institución	10
0.1.1. Datos generales de la institución	11
0.1.2. Reseña histórica de la organización	11
0.1.3. Finalidad	12
0.1.4. Objetivos	12
0.1.5. Funciones	13
0.1.6. Organigrama Estructural	15
0.2. Descripción del producto o servicio	16
0.3. Ubicación geográfica y contexto socioeconómico	18
0.4. Actividad general o área de desempeño	20
0.5. Misión y visión	21
CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA	22
1.1. Actividad profesional desarrollada	22
1.2. Propósito del puesto y funciones asignadas	23
1.3. Aplicación de la teoría en la práctica del desempeño profesional	24
CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	25
2.1. Descripción de la problemática	25

2.2.	Teoría sobre la problemática	26
2.3.	Análisis de la problemática	29
CAPÍTULO IV: PRINCIPALES CONTRIBUCIONES		30
3.1.	Descripción de alternativas de solución	30
3.2.	Evaluación de alternativas de solución	31
3.2.1.	Programas de intervención psicosocial:	31
3.2.2.	Capacitación para profesionales	31
3.2.3.	Campañas de concientización y prevención:	32
3.2.4.	Apoyo psicológico y social para víctimas:	32
3.2.5.	Fortalecimiento de políticas y legislación:	32
3.3.	Implementación de alternativa seleccionada actividades y procedimientos	33
3.3.1.	Diseño del programa:	33
3.3.2.	Implementación de Actividades:	33
3.3.3.	Monitoreo y Evaluación:	34
3.3.4.	Colaboración y Coordinación:	34
3.3.5.	Sensibilización y Difusión:	34
3.4.	Costo de implementación	35
3.5.	Evaluación de factibilidad de la implementación	36
CONCLUSIONES		38
RECOMENDACIONES		39
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		41
ANEXOS		43

4. ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Ubicación del INABIF, Puno</i>	19
Figura 2 <i>Ubicación del INABIF Puno en 3D</i>	20



5. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

El presente estudio investiga la relación entre la violencia familiar y la inteligencia emocional en menores del INABIF Puno en el año 2024. Se parte de la premisa de que la violencia familiar puede tener un impacto significativo en el desarrollo emocional de los niños y adolescentes. Se destaca la importancia de abordar esta problemática mediante programas de prevención e intervención que promuevan un ambiente seguro y saludable para los menores. La falta de atención a la violencia familiar puede afectar negativamente la inteligencia emocional de los menores, lo que a su vez puede influir en su calidad de vida y bienestar general. Dado que la investigación en este campo es limitada en nuestro país, se justifica la necesidad de realizar este estudio para comprender mejor la dinámica entre la violencia familiar y la inteligencia emocional en este contexto específico. El objetivo principal de este trabajo de intervención es diseñar y ejecutar programas que fomenten la inteligencia emocional y prevengan la violencia familiar entre los menores del INABIF Puno, con el fin de mejorar su calidad de vida y bienestar emocional.

Palabras clave: Inteligencia emocional, INABIF Puno, menores, prevención e intervención, violencia familiar.

6. ABSTRACT AND KEYWORD

The present study investigates the relationship between family violence and emotional intelligence in minors of the INABIF Puno in the year 2024. It starts from the premise that family violence can have a significant impact on the emotional development of children and adolescents. The importance of addressing this issue through prevention and intervention programs that promote a safe and healthy environment for minors is highlighted. The lack of attention to family violence can negatively affect the emotional intelligence of minors, which in turn can influence their quality of life and overall well-being. Given that research in this field is limited in our country, the need to conduct this study is justified to better understand the dynamics between family violence and emotional intelligence in this specific context. The main objective of this intervention work is to design and implement programs that promote emotional intelligence and prevent family violence among minors of the INABIF Puno, in order to improve their quality of life and emotional well-being.

Keywords: Emotional intelligence, INABIF Puno, minors, prevention and intervention, family violence.

7. INTRODUCCIÓN

Durante mi trayectoria académica, uno de mis principales objetivos personales y profesionales ha sido completar mis estudios en Psicología en una institución reconocida por su excelencia en esta área, como es la Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Durante mi tiempo en esta prestigiosa institución, he adquirido un amplio conjunto de conocimientos y habilidades que me han preparado para enfrentar los desafíos cotidianos que surgen en la práctica de mi profesión.

Mi paso por la universidad no solo me ha proporcionado una sólida base teórica, sino también la oportunidad de poner en práctica estos conocimientos en un entorno educativo real. He podido demostrar mi eficacia y profesionalismo al aplicar mis habilidades y competencias en situaciones diversas, alcanzando los más altos estándares de calidad en mi desempeño.

El proyecto de suficiencia profesional que presento representa el punto culminante de mi carrera en Psicología, y marca el inicio de mi camino hacia el crecimiento y desarrollo profesional continuo. A través de este trabajo, describiré mi experiencia realizada en la institución INABIF (Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar), distrito de Puno provincia de Puno, donde despliegue mis habilidades y conocimientos en un contexto práctico y significativo.

En ese contexto, la violencia familiar es un fenómeno complejo y pernicioso que afecta a millones de personas en todo el mundo, dejando profundas cicatrices emocionales y físicas en quienes la padecen, especialmente en los niños y adolescentes. En el contexto de las instituciones de atención a menores, como el Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF), la problemática de la violencia familiar cobra una dimensión particularmente preocupante, dado que los menores internados en estas instituciones suelen provenir de entornos familiares disfuncionales o abusivos.

En ese sentido, El presente trabajo de suficiencia profesional aborda el análisis y la propuesta de solución a una problemática específica en el contexto:

En el Capítulo I se proporciona una visión general de la institución INABIF, incluyendo su descripción, el producto o servicio que ofrece, su ubicación geográfica y contexto socioeconómico, así como su misión y visión.

En el Capítulo II, se detalla la experiencia profesional del autor, describiendo la actividad desarrollada como el apoyo psicológico a menores y adolescentes, el propósito del puesto y las funciones asignadas, así como la aplicación de la teoría en la práctica del desempeño profesional en esta área de psicología. La experiencia vivida resalta el compromiso y la eficacia de los profesionales y equipos técnicos del INABIF, así como la importancia de una atención integral que considere tanto las necesidades emocionales de los beneficiarios como el apoyo a sus familias para lograr resultados significativos en el proceso de rehabilitación y reintegración social.

El Capítulo III se centra en la fundamentación del tema elegido, comenzando con la descripción de la problemática identificada, seguida de una revisión de la teoría relevante sobre la problemática y un análisis detallado de la misma. Dentro de las teorías presentadas, la más relevante es la que sugiere una correlación inversa entre la inteligencia emocional y la violencia familiar, como señalan los estudios de L. Navarro (2018). Esta teoría argumenta que el desarrollo de la inteligencia emocional es fundamental en entornos de violencia familiar, ya que puede ayudar a los menores a adaptarse emocionalmente a su situación y a manejar de manera más efectiva sus recursos emocionales.

En el Capítulo IV, se presentan las principales contribuciones del trabajo, que incluyen la descripción de alternativas de solución, la evaluación de dichas alternativas, la implementación de la alternativa seleccionada, los procedimientos y actividades relacionadas, así como la evaluación de la factibilidad de la implementación. En seguida se detallan las principales contribuciones, comenzando con la descripción de alternativas de solución, como programas de intervención psicosocial, capacitación para profesionales, campañas de concientización,

apoyo psicológico para víctimas y fortalecimiento de políticas. Se evalúan estas alternativas considerando su viabilidad, eficacia e impacto. Luego, se selecciona e implementar un Programa Integral de Intervención Psicosocial, detallando actividades y procedimientos. Se analizan los costos de implementación y se evalúa la factibilidad, considerando recursos disponibles, apoyo institucional, operatividad, aceptabilidad, sostenibilidad y evaluación de riesgos. La implementación se destaca como clave para abordar la violencia familiar y promover la inteligencia emocional en niños y adolescentes, con un enfoque en la adaptación a las necesidades comunitarias y la colaboración efectiva entre actores involucrados.

Finalmente, en las Conclusiones y Recomendaciones se resumen los hallazgos del estudio y se ofrecen sugerencias para acciones futuras. El núcleo familiar es muy importante y tiene un impacto significativo en la capacidad de comprender y gestionar las emociones a lo largo de las etapas vividas. Las Referencias Bibliográficas y los Anexos proporcionan la base teórica y los datos adicionales utilizados en el trabajo, respectivamente.

8. CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1. Descripción de la empresa o institución

La institución INABIF – Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar es una unidad ejecutora del pliego ministerial de la mujer y Poblaciones Vulnerables, con autonomía administrativa, funcional y técnica en el marco de las normas administrativas vigentes , tiene por finalidad contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños y niñas y adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de abandono y propiciar su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos.

0.1.1. Datos generales de la institución

El Programa Integral Nacional para el Bienestar (INABIF), una institución pública, con RUC 20507920722, tiene su razón social en Alto Puno 243, Puno, Puno, Perú. Se dedica al área de Psicología, con el puesto de Apoyo Psicosocial.

0.1.2. Reseña histórica de la organización

INABIF nació en 1998 como propuesta de atención a niñas, niños y adolescentes, del programa de Educadores de Calle quienes realizaban intervenciones nocturnas para detectar casos en situación de abandono total o riesgo moral, físico o psicológico. Tres años más tarde se forma un equipo especializado compuesto por trabajadoras sociales, abogados, psicólogos, encargados de evaluar los casos y articular con instituciones competentes para su acogida en centros de prevención.

En el 2010 se instalan tres los módulos descentralizados del servicio para la atención de casos sociales e intervención comunitaria, brindándose atención social, psicológica y legal. Los módulos San Agustín en el distrito de Puente Piedra (Convenio con la Asociación de Pobladores Micaela Bastidas de Zapallal), Cruz de Motupe en el distrito de San Juan de Lurigancho (Convenio con la Parroquia Ntra. Sra. De la Paz) y Pachacútec en el distrito de Ventanilla (Convenio con la Parroquia San Gabriel de la Dolorosa), fueron los primeros.

Durante los años posteriores se crean centros de atención de emergencia y urgencia, culminan algunos convenios y se activan otros, se sistematiza la experiencia y se implementa la estrategia del Servicio Itinerante Familiar “Acercándonos” de la Unidad de Desarrollo Integral de la Familia (UDIF).

En cumplimiento de la Directiva Especifica N°002-2014/INABIF.UDIF, entre el 2014 y 2015 se pone en funcionamiento los Centros de Emergencias y Urgencias – INABIF EN

ACCION, que incorpora, además, el uso del aplicativo de gestión de casos sociales con la finalidad de registrar la atención en medios informáticos.

Con la llegada de la pandemia del Covid-19, INABIF en acción redobló sus atenciones de casos sociales. En articulación con redes de entidades públicas, privadas y la sociedad civil, cumplió un papel gravitante en la atención a personas que se desplazaban entre ciudades del país, brindó asistencia en abrigo y alimentación, entre otros.

0.1.3. Finalidad

La finalidad del INABIF es contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de abandono, y propiciar su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos, de acuerdo a lo dispuesto en el Manual de Operaciones aprobado por Resolución Ministerial N°315- 2012-MIMP, de fecha 20 de noviembre del 2012.

0.1.4. Objetivos

1.

El INABIF, para su funcionamiento y la consecución de sus objetivos se basa en la siguiente normatividad:

Objetivos generales

- a) Proteger a las niñas, niños y adolescentes en situación de presunto estado de abandono.
- b) Promover, prevenir y proteger a las personas con discapacidad en situación de abandono y riesgo social.
- c) Contribuir a un cambio de valoración, trato y mejora de la calidad de vida de las personas adultas mayores, propiciando protección integral a aquellos que se encuentran en situación de abandono.
- d) Promover, prevenir y proteger familias que asuman sus funciones y roles, bajo un enfoque de género y de derechos y ejecutar actividades de urgencia y emergencia frente a situaciones de alto riesgo social.

- e) Fortalecer la gestión institucional en forma eficiente, eficaz, ágil y moderna, con sistemas de información que faciliten la mejora continua y la gestión de resultados.

Objetivos Específicos

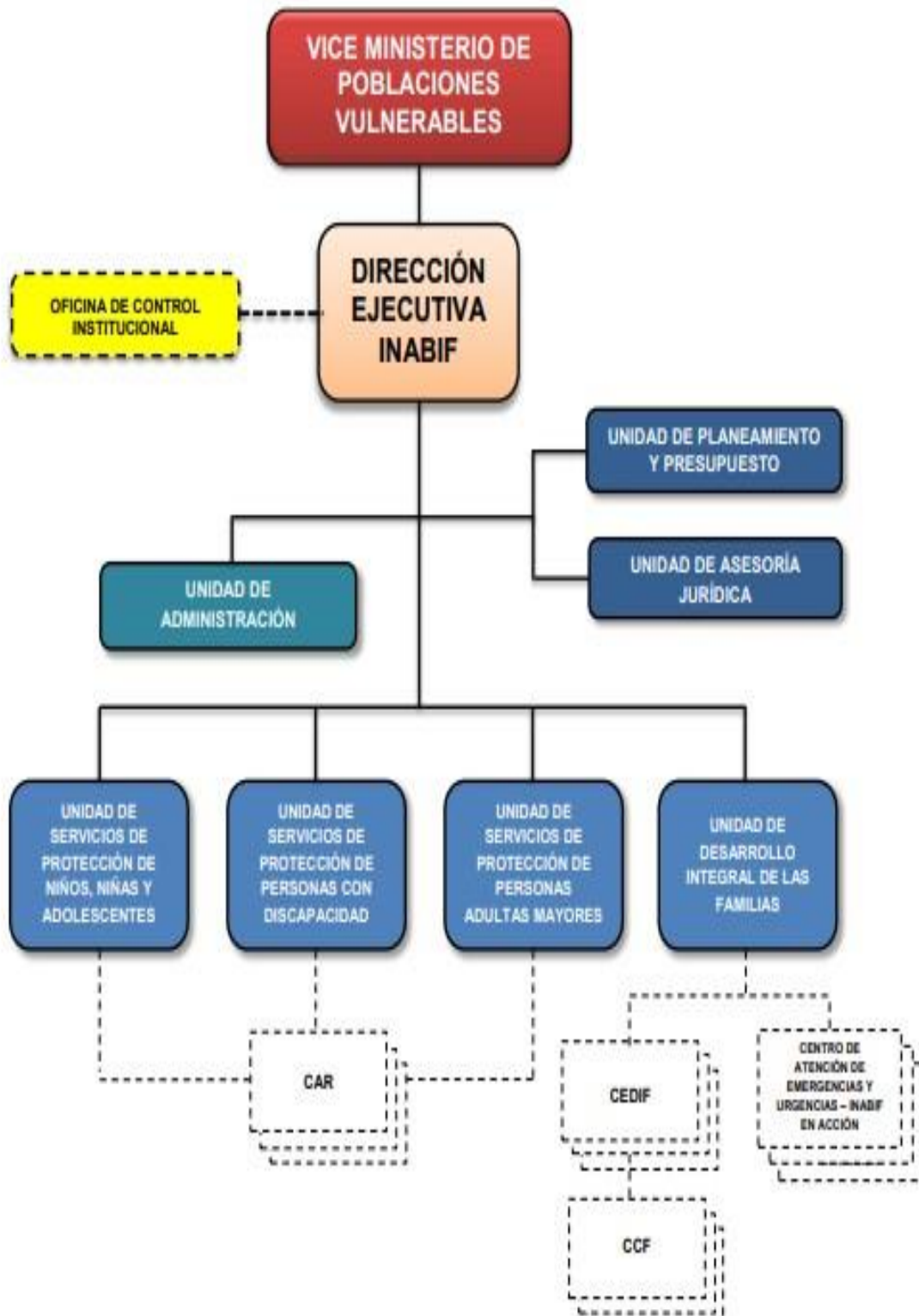
- a) Proteger integralmente a los niños, niñas y adolescentes sin cuidados parentales en presunta situación de abandono.
- b) Reinsertar o insertar a los niños, niñas y adolescentes residentes en los CAR, a sus familias.
- c) Reinsertar social y laboralmente a los adolescentes sin cuidados parentales.
- d) Integrar a los niños, niñas y adolescentes residentes en los CAR, a una familia acogedora.
- e) Facilitar herramientas y estrategias de intervención temprana a las familias, para evitar el abandono y vulneración de derechos de las personas con discapacidades.
- f) Proporcionar protección integral a las personas con discapacidad en situación de abandono, en los CAR.
- g) Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la persona adulta mayor en los servicios del INABIF.
- h) Promover y proteger integralmente a las personas adultas mayores en situación de abandono, en los servicios del INABIF.
- i) Coadyuvar al desarrollo de factores protectores en las familias.
- j) Contribuir al desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social.
- k) Proporcionar protección diurna a las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social.
- l) Atender oportunamente a las familias de alto riesgo social que atraviesan situaciones de urgencia y emergencia social.
- m) Desarrollar sistemas de información que apoyen la labor institucional.
- n) Implementar procesos de mejora continua y de calidad.
- o) Instaurar la cultura de gestión por resultados.

0.1.5. Funciones

- a) Desarrollar, ejecutar, supervisar y evaluar proyectos y servicios que permiten a las familias y sus integrantes en situación de riesgo y/o vulnerabilidad, asumir sus roles y funciones bajo un enfoque de género y de derechos a nivel nacional.

- b) Desarrollar, ejecutar, supervisar y evaluar los proyectos y servicios de prevención, asistencia, protección y promoción en el marco de las orientaciones y prioridades del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
- c) Organizar, dirigir, ejecutar y supervisar servicios tendientes a lograr la prevención, protección, atención y apoyo de los niños, niñas y adolescentes, jóvenes discapacitados y adultos mayores en situación de riesgo y/o abandono.
- d) Articular los servicios especializados con entidades diversas que contribuyan al cumplimiento de sus objetivos.
- e) Ejecutar acciones de desarrollo de capacidades de la comunidad en materias de promoción y fortalecimiento familiar, en el ámbito de su competencia.
- f) Gestionar fuentes de cooperación que faciliten la mejora y ampliación de los servicios del programa a nivel nacional.
- g) Promover la participación de la comunidad, en actividades orientadas a mejorar las condiciones socioeconómicas y culturales de las familias y sus miembros.
- h) Desarrollar acciones en materia de descentralización de conformidad con la normativa vigente sobre la materia.
- i) Ejecutar estrategias de comunicación, promoción y difusión en el marco de las políticas del sector.
- j) Proporcionar apoyo operativo a los programas que establezcan las normas legales vigentes.
- k) Otras funciones asignadas a través de las normas correspondientes.

0.1.6. Organigrama Estructural



Fuente: INABIF

0.2. Descripción del producto o servicio

El Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF) es una institución peruana que proporciona una variedad de servicios dirigidos a promover el bienestar y la protección de niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad o riesgo social. Algunos de los servicios que brinda el INABIF incluyen:

- **Centros de Atención Residencial:** Estos centros acogen a niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad que han sido víctimas de abandono, maltrato, violencia o que se encuentran en situación de riesgo social. Proporcionan alojamiento, alimentación, atención médica, educación, apoyo psicosocial y actividades recreativas y formativas para garantizar su bienestar integral.
- **Hogares Protegidos:** Son espacios destinados a brindar alojamiento, cuidado y atención a niños, niñas, adolescentes y personas adultas mayores en situación de abandono, maltrato o desamparo, con el fin de garantizar su seguridad y protección.
- **Programas de Fortalecimiento Familiar:** Estos programas ofrecen apoyo y orientación a familias en situación de vulnerabilidad o crisis, con el objetivo de fortalecer sus habilidades parentales, promover el buen trato, prevenir el abandono y favorecer la reunificación familiar cuando sea posible.
- **Centros de Atención Diurna:** Proporcionan cuidado y atención durante el día a niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad que requieren apoyo y supervisión, permitiendo que sus familias puedan trabajar o estudiar mientras reciben el cuidado adecuado.
- **Centros de Atención Integral para Personas con Discapacidad:** Estos centros ofrecen atención especializada y personalizada a personas con discapacidad, con el objetivo de promover su desarrollo integral, autonomía y participación en la sociedad.

- **Programas de Atención a Personas Adultas Mayores:** Brindan atención integral a personas adultas mayores, incluyendo alojamiento, alimentación, cuidados médicos, actividades recreativas y sociales, con el fin de garantizar su bienestar y calidad de vida en la etapa de la vejez.

Si nos referimos a servicios relacionados con productos, el INABIF ofrece programas específicos como:

- **Distribución de Alimentos y Productos de Primera Necesidad:** El INABIF podría proporcionar alimentos básicos y otros productos de primera necesidad a familias en situación de vulnerabilidad, garantizando así su acceso a una alimentación adecuada y otros recursos esenciales.
- **Entrega de Kits de Higiene y Cuidado Personal:** Podrían ofrecer kits que incluyan productos de higiene personal, como jabón, pasta dental, cepillos de dientes, toallas sanitarias, entre otros, para promover prácticas saludables de cuidado personal y prevención de enfermedades.
- **Programas de Capacitación en Producción y Comercialización:** El INABIF podría implementar programas de capacitación para familias y comunidades en técnicas de producción agrícola, artesanías u otros productos, así como en estrategias de comercialización para generar ingresos y mejorar su calidad de vida.
- **Apoyo a Pequeños Emprendimientos:** Podrían ofrecer financiamiento, asesoramiento técnico y apoyo logístico a pequeños emprendimientos liderados por personas en situación de vulnerabilidad, ayudándoles a desarrollar sus proyectos y mejorar sus condiciones económicas.
- **Programas de Apoyo a la Agricultura Familiar:** El INABIF podría implementar

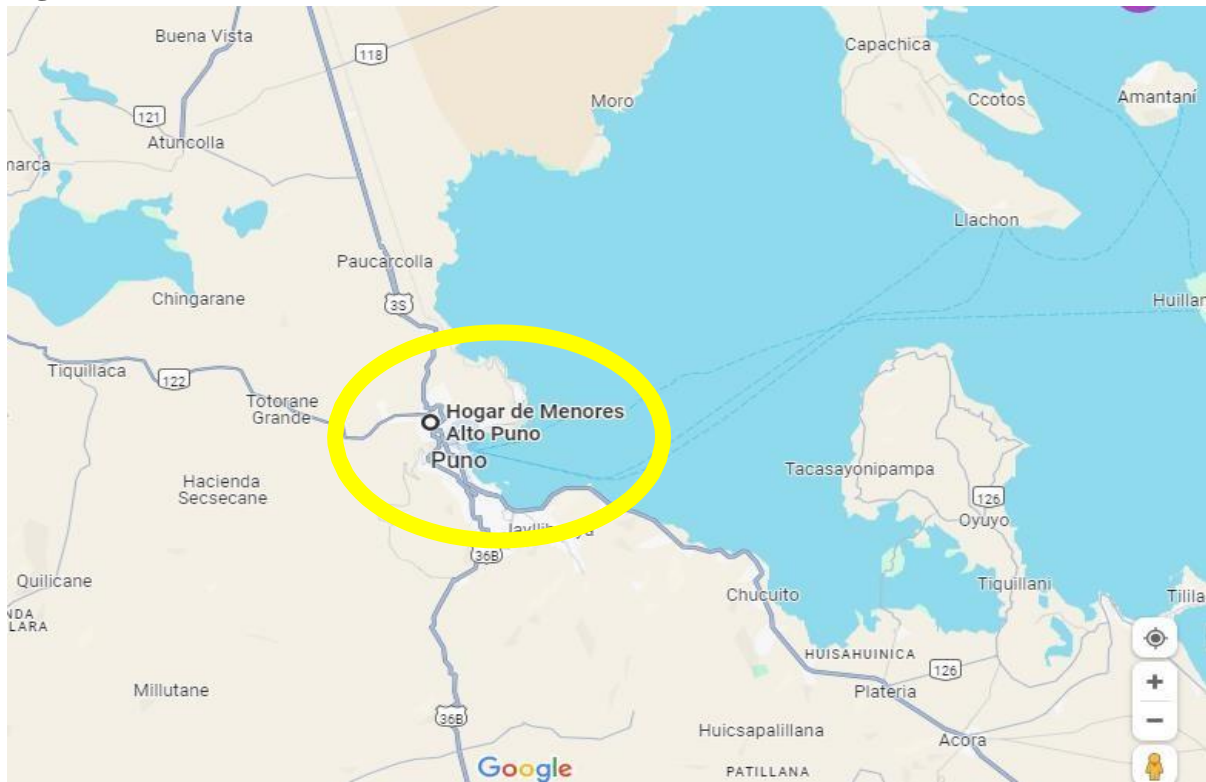
programas destinados a apoyar la agricultura familiar, proporcionando insumos, herramientas, capacitación y asistencia técnica para mejorar la producción agrícola y garantizar la seguridad alimentaria de las familias.

En este contexto, el enfoque centrado en la provisión de productos, recursos y apoyo técnico para mejorar las condiciones de vida de las personas en situación de vulnerabilidad, fomentando su autonomía y desarrollo económico.

0.3. Ubicación geográfica y contexto socioeconómico

El INABIF está ubicado en la ciudad de Puno, región Puno en la sierra sudeste del país, en la meseta del Collao a: $13^{\circ}00'66''00''$ y $17^{\circ}17'30''$ de latitud sur y los $71^{\circ}06'57''$ y $68^{\circ}48'46''$ de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Limita por el Sur, con la región Tacna. Por el Este, con la República de Bolivia y por el Oeste, con las regiones de Cusco, Arequipa y Moquegua. La región Puno se encuentra en el Altiplano entre los 3,812 y 5,500 msnm y entre la ceja de Selva y la Selva alta entre los 4,200 y 500 msnm. Cabe mencionar que la capital del departamento es la ciudad de Puno y está ubicada a orillas del lago Titicaca. A continuación, se mostrará a través de imágenes cual es la ubicación de la Dirección Regional Agraria Puno.

Figura 1 Ubicación del INABIF, Puno



Fuente: Google Maps.

Figura 2 Ubicación del INABIF Puno en 3D





Fuente: Google Maps

En términos económicos, Puno es conocida por su actividad agrícola, especialmente la producción de papas y quinua. La ganadería, principalmente de alpacas y llamas, también es una parte importante de la economía regional. Sin embargo, estas actividades suelen ser de pequeña escala y están sujetas a condiciones climáticas y de mercado variables.

El turismo es otra fuente importante de ingresos para la región, especialmente debido a atracciones como el lago Titicaca, el lago navegable más alto del mundo, y las islas flotantes de los Uros. A pesar de su potencial turístico, la infraestructura turística en Puno puede ser limitada en comparación con otras áreas turísticas de Perú.

En términos de desarrollo social, Puno enfrenta desafíos significativos en áreas como la pobreza, el acceso a servicios básicos como la educación y la salud, y la infraestructura. Muchas comunidades en la región, especialmente aquellas en áreas rurales y remotas, pueden carecer de acceso a servicios básicos y oportunidades económicas.

La migración interna también es común en Puno, con muchas personas, especialmente jóvenes, migrando a las ciudades en busca de mejores oportunidades de empleo y educación. Sin embargo, esto puede resultar en una presión adicional sobre los recursos urbanos y servicios en ciudades como Puno y Juliaca.

0.4. Actividad general o área de desempeño

Las actividades que se realizan en las Unidades de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en el INABIF pueden variar según las necesidades específicas de los niños y adolescentes bajo su cuidado, así como los recursos disponibles y los programas establecidos por la institución. Algunas de estas actividades pueden ser:

- Atención integral: Brindar atención básica y cuidado integral a los niños, niñas y adolescentes, incluyendo alimentación, alojamiento, vestimenta, atención médica y psicológica, entre otros aspectos.
- Educación: Proporcionar educación formal o no formal a los residentes de la unidad, ya sea a través de clases en la propia unidad, asistencia a instituciones educativas locales o programas de educación a distancia.
- Actividades recreativas y deportivas: Organizar actividades recreativas, deportivas y culturales para promover el desarrollo físico, emocional y social de los niños y adolescentes, así como fomentar el trabajo en equipo y la socialización.
- Apoyo psicosocial: Ofrecer apoyo psicológico y emocional a los niños, niñas y adolescentes para ayudarles a superar traumas pasados, mejorar su autoestima, desarrollar habilidades de afrontamiento y promover su bienestar emocional.
- Recreación y tiempo libre: Proporcionar espacios y oportunidades para que los niños y adolescentes disfruten de su tiempo libre de manera segura y enriquecedora, ya sea a

través de juegos, actividades artísticas, salidas al aire libre, entre otros.

- **Rehabilitación y reinserción social:** Diseñar programas y actividades orientados a la rehabilitación y reinserción social de los niños y adolescentes, facilitando su retorno a sus familias o su integración en familias adoptivas o redes de apoyo comunitario.
- **Formación de habilidades:** Ofrecer programas de formación y capacitación en habilidades para la vida diaria, habilidades sociales, habilidades laborales y otros aspectos que ayuden a los niños y adolescentes a desarrollar su autonomía y prepararse para una vida independiente.
- **Participación y empoderamiento:** Fomentar la participación activa de los niños y adolescentes en la toma de decisiones que afecten sus vidas dentro de la unidad, promoviendo su empoderamiento y autonomía.

En mi rol como profesional de Psicología en la Unidad de Servicios de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes del INABIF, mi labor consistía en brindar apoyo psicosocial para promover el bienestar emocional y social de los residentes. Esto implicaba realizar una evaluación inicial para identificar sus necesidades individuales, establecer objetivos claros, diseñar actividades adaptadas, como juegos, terapia artística y dinámicas grupales, implementarlas de manera regular y segura, realizar un seguimiento del progreso y ajustar el plan según fuera necesario. Además, se trabajaba en colaboración con otros profesionales y se involucraba activamente a las familias para garantizar una atención integral y fomentar la resiliencia en los niños, niñas y adolescentes.

0.5. Misión y visión

Misión

Promover, prevenir y proteger familias que asuman sus funciones y roles, bajo un enfoque de género y de derechos y ejecutar actividades de urgencia y emergencia frente a situaciones de alto riesgo social.

Visión

Contribuir con el desarrollo integral de las familias en situación de vulnerabilidad y riesgo social, con énfasis en niños, niñas, adolescentes, personas adultas mayores y personas con discapacidad en situación de abandono, propiciando así su inclusión en la sociedad y el ejercicio pleno de sus derechos.

9. CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA

0.1. Actividad profesional desarrollada

La experiencia laboral en INABIF-PUNO, resultó altamente positiva al observar el compromiso y la dedicación demostrados por los profesionales, equipos técnicos (incluyendo la directiva, trabajadores sociales y psicólogos), así como la invaluable contribución de los Promotores Comunales Familiares (PCF) en la atención proporcionada a los beneficiarios del INABIF. La labor conjunta de estos actores ha sido fundamental para garantizar un entorno de cuidado y apoyo efectivo para aquellos que más lo necesitan. En particular, desde el área de psicología, se ha brindado una atención especializada y sensible a los familiares de los beneficiarios, centrándose en el aspecto emocional para mejorar la comunicación y encontrar soluciones intermedias a los desafíos que enfrentan. Esta atención holística no solo se enfoca en el bienestar de los beneficiarios directos, sino que también reconoce la importancia de apoyar a sus familias para promover un ambiente de cuidado y comprensión mutua. Además, se destaca la implementación de estrategias y programas específicos diseñados para abordar las necesidades emocionales y psicológicas de los beneficiarios y sus familias. Estas iniciativas incluyen sesiones de terapia individual y grupal, talleres de capacitación en habilidades de comunicación y resolución de conflictos, así como el establecimiento de redes de apoyo comunitario para brindar asistencia continua fuera del entorno institucional.

Actividades desarrolladas en el INABIF

- Realizar atención (orientación y consejería) a los niños de forma individual y grupal
- Participar en la evaluación para admisión de nuevos beneficiarios (preingresos – reevaluaciones.
- Efectuar el seguimiento de los casos relevantes atendidos a la población beneficiada
- Desarrollar acción que fomenten hábitos de conducta positiva en los usuarios de INABIF
- Apoyo en el área de psicología
- Talleres a los beneficiarios (niños y adolescentes) en habilidades sociales: Autoestima, asertividad, empatía, terapia cognitivo conductual ente otros.
- Llenado de fichas psicológicas para el preingreso al INABIF

0.2. Propósito del puesto y funciones asignadas

El propósito del puesto de Apoyo Psicosocial en el INABIF, es proporcionar asistencia en el área de psicología, así como facilitar talleres dirigidos a los beneficiarios, especialmente niños y adolescentes, con el objetivo de fortalecer sus habilidades sociales. Estos talleres se enfocan en temas como autoestima, asertividad, empatía y terapia cognitivo-conductual, entre otros. Además, el ocupante de este puesto es responsable de realizar el llenado de fichas psicológicas para el preingreso al INABIF, contribuyendo así al proceso de evaluación y atención psicosocial de los usuarios.

Las funciones asignadas para el puesto de Apoyo Psicosocial en el INABIF incluyen:

- Brindar apoyo y asistencia en el área de psicología, colaborando en la evaluación y seguimiento psicosocial de los beneficiarios.
- Planificar y facilitar talleres dirigidos a niños y adolescentes beneficiarios del programa,

centrándose en el desarrollo de habilidades sociales como autoestima, asertividad, empatía y otras habilidades relevantes.

- Llevar a cabo el llenado de fichas psicológicas para el preingreso al INABIF, recopilando información relevante sobre el estado emocional y psicológico de los usuarios.
- Colaborar con el equipo multidisciplinario del INABIF para garantizar una atención integral y coordinada a los beneficiarios.
- Participar en reuniones de equipo y sesiones de capacitación para mantenerse actualizado sobre las mejores prácticas en el campo de la psicología y la atención psicosocial.
- Proporcionar orientación y apoyo emocional a los beneficiarios según sea necesario, manteniendo siempre la confidencialidad y el respeto por su privacidad.
- Contribuir al desarrollo e implementación de estrategias y programas que promuevan el bienestar psicosocial de los usuarios del INABIF.

0.3. Aplicación de la teoría en la práctica del desempeño profesional

La aplicación de la teoría en la práctica del desempeño profesional para el puesto de Apoyo Psicosocial en el INABIF implica varias áreas:

- **Terapia cognitivo-conductual:** Utilizar principios y técnicas de esta teoría para diseñar e implementar intervenciones específicas durante los talleres y en la atención individualizada a los beneficiarios. Por ejemplo, identificar y abordar pensamientos y comportamientos negativos que puedan afectar la autoestima o el asertividad de los niños y adolescentes.
- **Desarrollo de habilidades sociales:** Aplicar conceptos de la teoría del desarrollo social y

emocional en la planificación de talleres para mejorar la autoestima, el asertividad y la empatía. Esto implica comprender los diferentes aspectos del desarrollo humano y adaptar las actividades según la edad y las necesidades individuales de los beneficiarios.

- Evaluación psicológica: Al completar las fichas psicológicas para el preingreso al INABIF, aplicar conocimientos teóricos sobre evaluación psicológica para recopilar información relevante sobre el estado emocional y psicológico de los usuarios. Esto puede incluir la identificación de factores de riesgo o la detección de posibles necesidades de intervención.
- Enfoque centrado en el cliente: Utilizar principios de la teoría humanista en la práctica diaria, brindando un enfoque de atención centrado en el individuo que promueva la autonomía, el respeto y la autenticidad en la relación terapéutica con los beneficiarios.
- Colaboración multidisciplinaria: Integrar conocimientos de diversas teorías y enfoques psicológicos en el trabajo en equipo con otros profesionales del INABIF, como trabajadores sociales, educadores y médicos, para ofrecer una atención integral y coordinada a los beneficiarios.

10. CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

1.1. Descripción de la problemática

La violencia familiar es una problemática social de gran preocupación a nivel mundial, afectando a individuos de todas las edades y estratos sociales. Los menores en América Latina están en una posición de inseguridad, habiendo sido separados de sus familias debido a situaciones de riesgo o violencia en el hogar. La exposición a la violencia familiar en su pasado puede influir en su capacidad para comprender y regular sus emociones, así como en su bienestar emocional y social en el presente. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la violencia familiar abarca una amplia gama de comportamientos perjudiciales, incluidos el

abuso físico, emocional y sexual, así como la negligencia. Autores como Alonso y Castellanos (2006), han señalado que la violencia familiar es un fenómeno complejo influenciado por factores culturales, sociales y económicos.

En el Perú, al igual que en muchas otras partes del mundo, la violencia familiar es un problema social que afecta a los niños y adolescentes, el MINDES y Poblaciones Vulnerables presento así los casos atendidos en el SAU a diciembre del año 2023 (MIMP, 2023), 7889 casos, en comparación de años anteriores, los incidentes aumentan. Esta Figura de agresividad puede exponerse de distintas maneras, incluyendo el abuso físico, emocional, sexual y verbal.

Entre el rango de edad de los casos atendidos en el SAU (MIMP, 2023), 1421 niños tenían las edades de 06 a 11 años, 2303 casos de entre los 12 – 17 años. En cuanto a los casos atendidos según sexo, 6383 casos fueron de mujeres.

En el contexto específico Puno se encuentra dentro de los 8 departamentos del Perú, donde se presenta más casos de violencia hacia los niños y niñas (MIMP, 2023), por otro lado, mencionar que de los menores internados en el Instituto Nacional de Bienestar Familiar (INABIF)

1.2. Teoría sobre la problemática

Diversas investigaciones han abordado la relación entre la violencia familiar y la inteligencia emocional en menores internados en el INABIF Puno durante el año 2024. Los hallazgos obtenidos revelan la presencia de una correlación, que puede ser baja, media o alta, o incluso inexistente, entre ambas variables. Esta correlación sugiere una tendencia inversa, donde un aumento en los niveles de violencia doméstica se asocia con una disminución en el nivel de inteligencia emocional de los menores. Este fenómeno conlleva deficiencias en la capacidad de los menores para regular sus emociones y para encontrar soluciones adaptativas a las nuevas situaciones que enfrentan. Los estudios de (León & Navarro, 2018), arrojan resultados similares: en relación al desarrollo de la inteligencia emocional, con una correlación inversa entre variables analizadas.

Por otro lado, Mendoza y Pozo (2021), informaron que hubo una correlación negativa moderada entre la violencia familiar y la inteligencia emocional de los adolescentes. Esto sugiere que a medida que aumenta la violencia familiar, disminuye la inteligencia emocional de los adolescentes, lo que implica dificultades en el manejo del estrés, la adaptabilidad y la impresión positiva.

Por otro lado, Peña y Pico (2021), informaron que hubo una asociación significativa, ya sea positiva o negativa, entre la inteligencia emocional y la violencia intrafamiliar en general. Sin embargo, al analizar los tres conglomerados identificados, se encontró que las dimensiones de claridad emocional y reparación emocional muestran una correlación positiva con la violencia intrafamiliar. Por el contrario, la dimensión de atención emocional exhibe una correlación negativa con la violencia intrafamiliar.

Finalmente, Tacca et al. (2020), informaron que hubo una correlación positiva significativa entre las variables investigadas, destacando el componente interpersonal como el más influyente en la satisfacción académica. Los docentes obtuvieron resultados de inteligencia emocional, con ellas se obtuvo puntajes ligeramente superiores. Sin embargo, estas diferencias no fueron significativas. Los docentes de 45 años o más exhibieron un mayor desarrollo de habilidades emocionales, correlacionado con una mayor satisfacción académica entre los estudiantes. Estos resultados resaltan la importancia del componente interpersonal y sugieren posibles diferencias de género y edad en la inteligencia emocional y su impacto en la enseñanza. En este sentido, la violencia familiar se considera una desventaja en términos de capacidad emocional y por ende de desarrollo integral, porque promueve el control de nuestros pensamientos y comportamientos (Manrique y otros, 2022) en varios aspectos de nuestra vida. Al respecto, Geldres (2016) sugiere que las víctimas de violencia tienen una capacidad emocional baja en comparación con las personas que no han sido víctimas y tienen una capacidad emocional más alta que les permite idear maneras más sensibles de aguantar la

hostilidad, adecuación a la verdad y certeza correspondientes (Extremera y Fernández-Berrocal 2004).

La aptitud sensible son las experiencias que organiza una persona para realizar frente al entorno y proteger el confort emocional y el éxito.

En ese contexto, Garfias y Ibarra (2022), informaron que hay una asociación inversa, significativa y de magnitud media entre la inteligencia y la dependencia emocional. Esto sugiere que a medida que la inteligencia aumenta, la dependencia emocional se orienta a reducir. Además, se observó que los nexos entre la mente emocionable y las diferentes dimensiones de la dependencia emocional fueron significativas y también inversas, con la excepción de la dimensión de expresiones límites, donde la relación no alcanzó significancia.

Asimismo, Pérez (2023), informaron que el programa de inteligencia emocional tiene implicaciones importantes en la prevención de la violencia de parejas jóvenes, aunque se requiere un análisis más profundo para comprender completamente su efectividad y cómo puede abordar los diversos aspectos de este problema complejo.

En esta misma línea, Zalazar (2020), indicó la presencia de una correlación significativa y negativa entre las dos variables analizadas. Se destaca la importancia de señalar que investigaciones previas han sugerido que los niños expuestos a violencia en la infancia pueden desarrollar una variedad de comportamientos disfuncionales que afectan negativamente su capacidad para desenvolverse de manera autónoma y adaptarse al entorno social.

Finalmente, Freire (2019), informó que las mujeres que fueron víctimas de violencia experimentaron tanto agresiones físicas como trastornos emocionales. A partir de estas conclusiones, se sostiene que la inteligencia emocional ejerce una influencia en la violencia de género, ya que puede tener un impacto positivo al facilitar cambios que permitan a la víctima liberarse del miedo desde los primeros signos de violencia. Aquellas mujeres que denuncian suelen caracterizarse por su independencia emocional y su capacidad para reconocer y gestionar

los sentimientos involucrados en la resolución de conflictos violentos. Por otro lado, las mujeres que sufren violencia suelen soportar el maltrato durante largos períodos debido a su dependencia emocional y económica del agresor. La inteligencia emocional, propuesta en el ámbito de la psicología, ofrece una orientación que promueve el razonamiento basado en el control de las emociones.

1.3. Análisis de la problemática

El análisis de la problemática en relación con la violencia familiar y la inteligencia emocional, abordado por varios autores, revela una serie de patrones y relaciones que ayudan a comprender la complejidad del tema.

Inicialmente, los estudios de L. Navarro (2018), señalan una correlación inversa entre la inteligencia emocional y la exposición a la violencia familiar en la infancia. Indican que el desarrollo adecuado de la inteligencia emocional es crucial para mitigar los efectos negativos de la violencia en los niños, lo que podría afectar su capacidad para manejar adecuadamente las emociones y adaptarse socialmente.

Por otro lado, Mendoza y Pozo (2021), destacan una correlación negativa moderada entre la violencia familiar y la inteligencia emocional en adolescentes. Esto sugiere que a medida que aumenta la violencia en el hogar, disminuye la capacidad de los adolescentes para manejar el estrés, adaptarse a nuevas situaciones y mantener una percepción positiva de sí mismos.

Peña y Pico (2021) encuentran asociaciones significativas entre la inteligencia emocional y la violencia intrafamiliar, aunque identifican diferencias en las dimensiones específicas. Mientras que la claridad emocional y la reparación emocional muestran una correlación positiva con la violencia intrafamiliar, la vigilancia emocionable presenta una correlación negativa.

Los estudios de Tacca et al. (2020) subrayan la influencia del componente interpersonal de la inteligencia emocional en la satisfacción académica, sugiriendo posibles diferencias de género y edad en la inteligencia emocional y su impacto en la enseñanza.

Además, se observa que la violencia familiar puede afectar negativamente la capacidad emocional de las personas, como sugieren Geldres (2016), Garfias y Ibarra (2022) y Zalazar (2020). Estos estudios señalan que las víctimas de violencia pueden tener una capacidad emocional disminuida, lo que dificulta su adaptación y resistencia a la adversidad.

Por último, Pérez (2023) y Freire (2019) resaltan la importancia de la inteligencia emocional en la prevención y manejo de la violencia de pareja en mujeres. Indican que la capacidad de reconocer y gestionar las emociones puede ayudar a las víctimas a liberarse del ciclo de violencia y buscar ayuda.

En conjunto, estos estudios resaltan la compleja relación entre la violencia familiar, la inteligencia emocional y el bienestar psicosocial, subrayando la importancia de abordar integralmente este problema para promover entornos familiares y sociales saludables.

11. CAPÍTULO IV: PRINCIPALES CONTRIBUCIONES

2.1. Descripción de alternativas de solución

Basándonos en la problemática expuesta, es fundamental considerar diversas alternativas de solución para abordar la relación entre la violencia familiar y la inteligencia emocional como son los siguientes:

- **Programas de intervención psicosocial:** Implementar programas especializados que aborden tanto la violencia familiar como el desarrollo de habilidades de inteligencia emocional en niños y adolescentes. Estos programas podrían ofrecer terapia individual y grupal, así como talleres educativos centrados en el manejo emocional, la resolución de conflictos y la comunicación asertiva.
- **Capacitación para profesionales de la salud y la educación:** Brindar capacitación continua a profesionales de la salud mental, trabajadores sociales, docentes y personal educativo para identificar y abordar adecuadamente casos de violencia familiar y

promover el desarrollo de la inteligencia emocional en niños y adolescentes.

- Campañas de concientización y prevención: Desarrollar campañas de concientización a nivel comunitario y escolar sobre la importancia de reconocer y prevenir la violencia familiar, así como fomentar el desarrollo de habilidades de inteligencia emocional desde una edad temprana.
- Apoyo psicológico y social para víctimas: Garantizar el acceso a servicios de apoyo psicológico y social para las víctimas de violencia familiar, proporcionando asesoramiento, asistencia legal y recursos de apoyo emocional para ayudarles a superar el trauma y recuperarse emocionalmente.
- Fortalecimiento de políticas y legislación: Promover la implementación y el cumplimiento efectivo de políticas y leyes que protejan a las víctimas de violencia familiar y fomenten la prevención y el tratamiento adecuado de este problema en la sociedad.

2.2. Evaluación de alternativas de solución

Para evaluar las alternativas de solución propuestas, es necesario considerar su viabilidad, eficacia y potencial impacto en la problemática identificada. Aquí está la evaluación de las alternativas:

2.2.1. Programas de intervención psicosocial:

- Viabilidad: Son viables si se cuenta con los recursos necesarios, incluyendo personal capacitado y financiamiento para la implementación.
- Eficacia: Estudios previos sugieren que los programas de intervención psicosocial pueden ser efectivos para abordar tanto la violencia familiar como el desarrollo de la inteligencia emocional.

- Impacto: Pueden tener un impacto positivo a largo plazo en la prevención de la violencia familiar y el fortalecimiento de las habilidades emocionales de los niños y adolescentes.

2.2.2. Capacitación para profesionales

- Viabilidad: La capacitación puede ser factible si se establecen programas de formación continua para los profesionales relevantes.
- Eficacia: Una capacitación adecuada puede mejorar la identificación y el manejo de casos de violencia familiar, así como promover el desarrollo de la inteligencia emocional en entornos educativos y de atención médica.
- Impacto: Puede mejorar la calidad de la atención y el apoyo ofrecido a las víctimas, así como contribuir a la prevención de la violencia familiar en general.

2.2.3. Campañas de concientización y prevención:

- Viabilidad: Son factibles con la colaboración de organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias.
- Eficacia: Las campañas de concientización pueden aumentar la sensibilización sobre la violencia familiar y promover cambios en actitudes y comportamientos.
- Impacto: Pueden contribuir a reducir la incidencia de la violencia familiar y fomentar el desarrollo de habilidades de inteligencia emocional en la comunidad.

2.2.4. Apoyo psicológico y social para víctimas:

- Viabilidad: Es esencial garantizar el acceso a servicios de apoyo psicológico y social para las víctimas, lo que puede requerir recursos financieros y estructurales.
- Eficacia: El apoyo psicológico y social puede ayudar a las víctimas a superar el trauma y fortalecer su resiliencia emocional.
- Impacto: Puede mejorar el bienestar emocional y la calidad de vida de las víctimas, así

como contribuir a la prevención de la revictimización.

2.2.5. Fortalecimiento de políticas y legislación:

- Viabilidad: Es crucial contar con políticas y leyes efectivas que aborden la violencia familiar y protejan a las víctimas.
- Eficacia: El fortalecimiento de políticas y legislación puede mejorar la prevención, detección y respuesta a la violencia familiar.
- Impacto: Puede tener un impacto significativo en la reducción de la violencia familiar y la promoción de entornos seguros y saludables para todos.

En general, todas estas alternativas son importantes y complementarias, y su implementación conjunta puede ser clave para abordar de manera integral la problemática de la violencia familiar y promover el desarrollo de la inteligencia emocional en niños y adolescentes. Es importante considerar la adaptación de estas alternativas a las necesidades específicas de la comunidad y garantizar una colaboración efectiva entre diferentes actores y sectores involucrados.

2.3. Implementación de alternativa seleccionada actividades y procedimientos

Después de evaluar las alternativas de solución, se seleccionó la implementación de un Programa Integral de Intervención Psicosocial como la alternativa principal para abordar la problemática de la violencia familiar y promover el desarrollo de la inteligencia emocional en niños y adolescentes. A continuación, se detallan las actividades y procedimientos para su implementación:

2.3.1. Diseño del programa:

Establecimiento de objetivos claros y específicos del programa.

Identificación de los participantes potenciales, incluyendo niños, adolescentes y familias afectadas por la violencia familiar.

Desarrollo de contenidos del programa, que incluyan talleres educativos, sesiones de terapia individual y grupal, actividades recreativas y recursos de apoyo emocional.

Selección y capacitación del personal adecuado, que incluya psicólogos, trabajadores sociales, educadores y otros profesionales de la salud mental.

2.3.2. Implementación de Actividades:

Organización de talleres educativos sobre temas relacionados con la violencia familiar, el manejo emocional, la resolución de conflictos y la comunicación asertiva.

Ofrecimiento de sesiones de terapia individual y grupal para niños, adolescentes y familias afectadas, centradas en el apoyo emocional, la identificación y expresión de emociones y el desarrollo de habilidades de afrontamiento.

Realización de actividades recreativas y artísticas que promuevan el bienestar emocional y la expresión creativa.

Facilitación de grupos de apoyo para víctimas de violencia familiar, proporcionando un espacio seguro para compartir experiencias y recibir apoyo mutuo.

2.3.3. Monitoreo y Evaluación:

Establecimiento de mecanismos de seguimiento para evaluar el progreso de los participantes y la efectividad del programa.

Recopilación de datos cualitativos y cuantitativos sobre cambios en el comportamiento, la salud emocional y el bienestar general de los participantes.

Realización de evaluaciones periódicas para identificar áreas de mejora y ajustar el programa según sea necesario.

2.3.4. Colaboración y Coordinación:

Establecimiento de alianzas con organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias para garantizar el acceso a recursos y apoyo adicionales.

Colaboración con instituciones educativas, centros de salud y servicios sociales para identificar y referir casos de violencia familiar de manera oportuna.

2.3.5. Sensibilización y Difusión:

Realización de campañas de sensibilización en la comunidad sobre la importancia de prevenir y abordar la violencia familiar.

Difusión de información sobre el programa a través de medios de comunicación, redes sociales y otros canales de difusión para llegar a un público más amplio.

La implementación de estas actividades y procedimientos permitirá abordar de manera integral la problemática de la violencia familiar y promover el desarrollo de la inteligencia emocional en niños y adolescentes, contribuyendo así a la creación de entornos seguros y saludables para todos.

2.4. Costo de implementación

Los costos de implementación de un Programa Integral de Intervención Psicosocial pueden variar dependiendo de varios factores, como la escala del programa, la duración, la infraestructura necesaria y los recursos humanos involucrados. Aquí hay algunos elementos clave que podrían influir en los costos:

- Personal: Los costos de personal incluirían los salarios y beneficios de psicólogos, trabajadores sociales, educadores y otros profesionales de la salud mental involucrados en la implementación del programa. También se deben considerar los costos de capacitación y supervisión del personal.

- Infraestructura: Los costos relacionados con la infraestructura pueden incluir el alquiler o la adecuación de espacios físicos para la realización de talleres y sesiones de terapia, así como la adquisición de equipo y material necesario para llevar a cabo las actividades del programa.
- Materiales y suministros: Esto incluiría los costos asociados con la compra de material educativo, recursos terapéuticos, material didáctico, herramientas de evaluación y otros suministros necesarios para la implementación del programa.
- Publicidad y difusión: Se deben considerar los costos asociados con la promoción y difusión del programa, que pueden incluir la creación de materiales promocionales, la publicidad en medios de comunicación y la organización de eventos de sensibilización en la comunidad.
- Evaluación y monitoreo: Los costos relacionados con la evaluación y el monitoreo del programa incluirían la recopilación y análisis de datos, la contratación de personal especializado en evaluación, así como los costos asociados con la implementación de herramientas de evaluación y seguimiento.

Es importante realizar un análisis detallado de los costos asociados con cada uno de estos elementos y elaborar un presupuesto que refleje las necesidades específicas del programa y los recursos disponibles. Además, se pueden buscar fuentes de financiamiento externas, como subvenciones gubernamentales, donaciones de fundaciones o colaboraciones con otras organizaciones, para ayudar a cubrir los costos de implementación del programa.

2.5. Evaluación de factibilidad de la implementación

La evaluación de factibilidad de la implementación de un Programa Integral de Intervención Psicosocial implica analizar diversos aspectos para determinar si es viable llevar a cabo el

programa en términos prácticos, financieros y operativos. Aquí se presentan algunos elementos clave a considerar en esta evaluación:

- Recursos disponibles: Evaluar si se cuenta con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para implementar el programa de manera efectiva. Esto incluye verificar la disponibilidad de personal capacitado, infraestructura adecuada, materiales y suministros necesarios, así como el presupuesto disponible para cubrir los costos de implementación.
- Apoyo institucional: Evaluar el nivel de apoyo y compromiso de las instituciones relevantes, como organizaciones gubernamentales, instituciones educativas, centros de salud y servicios sociales. Es importante asegurarse de contar con el respaldo necesario para llevar a cabo el programa de manera colaborativa y coordinada.
- Factibilidad operativa: Analizar la viabilidad operativa del programa, considerando aspectos como la planificación y coordinación de actividades, la disponibilidad de tiempo y recursos del personal involucrado, y la capacidad para gestionar y supervisar eficientemente la implementación del programa.
- Aceptabilidad y demanda: Evaluar la aceptabilidad del programa entre la población objetivo y la demanda potencial de los servicios ofrecidos. Es importante considerar las necesidades y preferencias de los participantes y asegurarse de que el programa responda adecuadamente a sus necesidades y expectativas.
- Sostenibilidad: Analizar la sostenibilidad del programa a largo plazo, considerando aspectos como la capacidad para mantener la calidad y continuidad de los servicios ofrecidos, la disponibilidad de recursos financieros y humanos a largo plazo, y la capacidad para adaptarse a cambios en el entorno operativo y las necesidades de la población.

- Evaluación de riesgos: Identificar y evaluar los posibles riesgos y desafíos asociados con la implementación del programa, como obstáculos logísticos, barreras culturales o sociales, y posibles impactos negativos en los participantes. Desarrollar estrategias para mitigar estos riesgos y garantizar el éxito del programa.

Al evaluar estos aspectos de factibilidad, se puede determinar si la implementación del programa es viable y proporcionar una base sólida para su planificación y ejecución. Es importante realizar una evaluación exhaustiva y consultas con todas las partes interesadas relevantes para garantizar el éxito del programa.

12.

13. CONCLUSIONES

14.

Primera: Existe una correlación significativa entre la violencia familiar y la inteligencia emocional en niños, adolescentes y mujeres víctimas de violencia de género. Estudios como los de L. Navarro (2018), Mendoza y Pozo (2021), Peña y Pico (2021), Tacca et al. (2020), Garfias y Ibarra (2022), entre otros, han demostrado esta relación, destacando cómo la exposición a la violencia puede afectar negativamente el desarrollo de habilidades emocionales y adaptativas.

Segunda: La implementación de programas de intervención psicosocial, centrados en el desarrollo de la inteligencia emocional y la prevención de la violencia familiar, puede ser una estrategia efectiva para abordar esta problemática. Los estudios mencionados resaltan la importancia de programas de este tipo para promover el bienestar emocional, prevenir la violencia y mejorar la calidad de vida de los afectados.

Tercera: La viabilidad de implementar un programa de intervención psicosocial requiere una evaluación cuidadosa de recursos, apoyo institucional, factibilidad operativa, aceptabilidad y

demanda, sostenibilidad y evaluación de riesgos. Es fundamental contar con el respaldo de instituciones relevantes, así como con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para llevar a cabo el programa de manera efectiva y sostenible.

Cuarta: La colaboración interdisciplinaria y la coordinación entre diferentes actores, como organizaciones gubernamentales, instituciones educativas, servicios de salud y la comunidad en general, son fundamentales para el éxito de los programas de intervención psicosocial. La participación activa y el compromiso de todas las partes interesadas son clave para garantizar el impacto positivo y la efectividad a largo plazo de estos programas.

15. RECOMENDACIONES

Fortalecer la educación y sensibilización: Es fundamental implementar programas de educación y sensibilización en todos los niveles de la sociedad para aumentar la conciencia sobre los efectos nocivos de la violencia familiar y la importancia de desarrollar habilidades emocionales. Estos programas pueden dirigirse tanto a niños y adolescentes como a adultos, con el objetivo de fomentar relaciones familiares saludables y prevenir situaciones de violencia.

Mejorar el acceso a servicios de intervención psicosocial: Es necesario garantizar que las víctimas de violencia familiar tengan acceso oportuno a servicios de intervención psicosocial, que incluyan terapia individual y grupal, apoyo emocional, asesoramiento legal y recursos de prevención. Esto requiere una mayor disponibilidad de recursos y una mayor coordinación entre los diferentes sectores involucrados, incluyendo el sector de la salud, servicios sociales y organizaciones de la sociedad civil.

Promover la formación en inteligencia emocional: Se debe integrar la educación en inteligencia emocional en los programas educativos formales y no formales desde una edad temprana. Esto puede ayudar a los niños y adolescentes a desarrollar habilidades emocionales como la autoconciencia, el autocontrol, la empatía y la toma de decisiones firmes, que son fundamentales para prevenir la violencia y promover relaciones saludables.

Fomentar la colaboración intersectorial: Es importante promover la colaboración entre diferentes sectores, incluyendo el gobierno, organizaciones no gubernamentales, instituciones educativas, servicios de salud y la comunidad en general. La colaboración intersectorial puede ayudar a aprovechar mejor los recursos disponibles, identificar y abordar las necesidades específicas de la población y desarrollar estrategias integrales y sostenibles para prevenir la violencia familiar.

Investigación continua y evaluación de programas: Es necesario continuar realizando investigaciones sobre la relación entre la violencia familiar y la inteligencia emocional, así como sobre la efectividad de los programas de intervención psicosocial. Esto permitirá identificar mejores prácticas, áreas de mejora y adaptar las intervenciones a las necesidades cambiantes de la población.

16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alonso, J. M., & Castellanos, J. L. (2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. *Psychosocial Intervention*, 15(3), 253-274.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179814012002>
- Garfias, R. M., & Ibarra, S. J. (2022). *Inteligencia emocional y dependencia emocional en una muestra peruana de mujeres víctimas de violencia de pareja, 2022 [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]*. Repositorio Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/116302/Garfias_HRM-Ibarra_CSJ-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- León, C. M., & Navarro, W. R. (2018). *Violencia familiar y su relación con la inteligencia emocional en los estudiantes de la institución educativa “Alipio Ponce Vásquez” del distrito de Mazamari -2018 [tesis de maestría, Universidad César Vallejo]*. Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31132/leon_sc.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Manrique, Z. R., Juan, L., & Flores, A. R. (2022). *Violencia Familiar E Inteligencia Emocional: Un Enfoque Sistémico*. Mar Caribe De Josefrank Pernaleté Lugo.

Mendoza, L. S., & Pozo, L. d. (2021). *Violencia familiar e inteligencia emocional en adolescentes [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]*. Repositorio Universidad César Vallejo.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/72605/Mendoza_NLS-Polzo_NLDLM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

MIMP. (2023). *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Retrieved 23 de 02 de 2024, from Servicio de Atención Urgente: <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-atencion-a-la-violencia.php>

Peña, Y. J., & Pico, D. A. (2021). *Relación Entre la Inteligencia Emocional y la Violencia Intrafamiliar y de Pareja de las mujeres víctimas en Tiempos de Pandemia en el Municipio de Socorro (Santander) [Tesis de pregrado, Universidad de Autónoma de Bucaramanga]*. Repositorio Universidad de Autónoma de Bucaramanga. https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/14395/2021_Tesis_YAdy_Pe%C3%B1a_Ruiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Salazar, H. A. (2020). *Inteligencia emocional y violencia infantil en estudiantes de primaria de una institución educativa estatal de lima metropolitana, 2020 [Tesis de pregrado, Universidad Privada del Norte]*. Repositorio Universidad Privada del Norte. <https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/31445/Salazar%20Paredes,%20Hillary%20Antuanet.pdf?sequence=1>

Tacca, D. R., Tacca, A. L., & Cuarez, R. (2020). Inteligencia emocional del docente y satisfacción académica del estudiante universitario. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 14(1). <https://doi.org/10.19083/ridu.2020.887>



17. ANEXOS







